



AIR



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Departamento que emite: Comisaria  
Reynosa, Tamaulipas; 01 de Febrero del 2022.

**BEATRIZ EMILIA GARATE LOZANO  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IV de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el **PADRON DE PROVEEDORES** de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón,; anexo al presente, documentación con la que se presenta e inscribe el proveedor:

NO. DE PROVEEDOR	RFC
<b>PP-COMAPA-REY-010/22</b>	<b>GALB800801ND3</b>

Documentos mismos que fueron debidamente validados y cotejados con sus originales correspondientes, cumpliendo con los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción en el padrón de proveedores 2022.

La inscripción tendrá una vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

*Mirha*

**LIC. MIGUEL ANGEL MUÑIZ SEGOVIA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE COMISARIA**



Reviso la documentación: L.C.P. Mirtha Edith Saldivar Cruz  
C.c.p. Archivo  
C.c.p. El Interesado (a)  
M.A.M.S.\*m.e.s.c.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200